

## ASANDRY S. A.

Guayaquil, 11 de Abril de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE NEULLY S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de ASANDRY S. A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente de la compañía por el ejercicio económico entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio los mismo que están a la disposición de ustedes y cuya copia ha sido entregada al Comisario CPA. Raúl Yáñez acatando así lo que sugerimos en las cuentas de resultado para que sean liquidadas o formen parte del Pasivo.

Considero que el resultado obtenido refleja fehacientemente la situación financiera y administrativa de NEULLY S. A.

Esperando que en los próximos periodos nuestra empresa tenga otra perspectiva. Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Luis E. Morales Torres

**PRESIDENTE**